PODER LEGISLATIVO



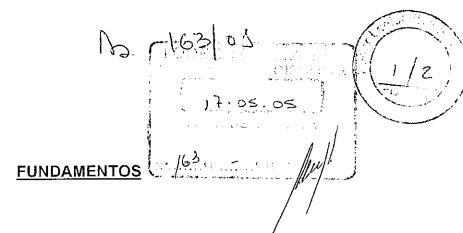
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

Resol. Nº 113/05.

Nº	163	PERÍODO LEGISLATIVO			2005			
EX	TRACTO B	LOQUE	P.J. PROY.	DE	RESOL.	DECLAR	ANDO	DE
<u>IN</u>]			LA JORNA					
<u>NO</u>	S Y LA AP	ERTURA I	DEL REGIST	RO E	DE DONA	NTES VOL	UNTAR	<u>uos</u>
<u>DE</u>	CÉLULAS	PROGENI'	TORAS HEN	//ATO	<u>POYÉTIC</u>	AS.		
			40107107	,				
<u>En</u>	tró en la Se	<u>sión</u>	19/05/05	1				
	Girado a la Comisión Nº:		P/R			AP.		
Or	den del día	N°:						





Señor Presidente:

El presente Proyecto de Resolución tiene como objeto Declarar de Interés Provincial, la Jornada sobre Donación de Órganos y la Apertura del Registro de Donantes Voluntarios de Células Progenitoras Hematopoyéticas (transplante de médula ósea), organizado por la Coordinación Provincial del INCUCAI y el Rotary Club del Fin del Mundo, que se realizará en la ciudad de Ushuaia, el 30 de mayo del año en curso.

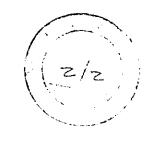
La mencionada fecha tiene para la Coordinación Provincial de trasplante y el Rotary club del Fin del Mundo una connotación muy especial, dado que se celebra en nuestro País, el día Nacional de la Donación de Órganos; la misma se eligió en honor al Nacimiento de Dante, hijo de María Obaya, quien fue la primera trasplantada hepática en un Nosocomio Público- el Hospital Argerich- en el año 1995. Esta designación la realizó el Presidente de la Nación por decreto Presidencial Nº 1079, el día 13 de octubre de 1997.

Aprovechando este importante aniversario, se decidió inaugurar oficialmente, el Registro Provincial de Donantes Voluntarios de Células Progenitoras Hematopoyéticas (trasplante de médula ósea), en virtud de la reciente adhesión en nuestra Provincia, a la Ley de Registro Nacional de células Progenitoras Nº 25.392, registro que funcionará en nuestros hospitales Públicos a partir de esa fecha, permitiendo de esta manera dar mas posibilidades, a aquellos que necesitan un trasplante de este tipo para salvar su vida.

El evento planificado contará con el apoyo de alumnos del Nivel Polimodal de las Instituciones Educativas Provinciales, los que informarán sobre los temas referentes al acto noble y solidario que significa donar un órgano, todo esto pensado como alternativa para sobrevivir o mejorar la calidad de vida del enfermo.







LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR RESUELVE

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Provincial la Jornada sobre Donación de Órganos y la Apertura del Registro de Donantes Voluntarios de Células Progenitoras Hematopoyéticas (transplante de médula ósea), organizado por la ر کے ہوں Coordinación Provincial del INCUCAI y el Rotary Club del Fin del Mundo, que se realizará en Ushuaia el 30 de mayo del año en curso.

ARTICULO 2°. - De-forma. - Neighto 1 conique y achiver

ANGELICA GUZMAN Legisladora Provincial Bloque Partido Justicialista

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Don los ciudodos de Pri Pole y Steronia 3/molhones mento.